

EDICTO

Nº Edicto: 3327

Carátula: PEREZ ARMANDO VICENTE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1646-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5803

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y sucesiones N°3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Armando Vicente Pérez, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados “PEREZ ARMANDO VICENTE S/ SUCESION AB INTESTATO” Receptoría N° F-1VI-1646-C2019. Publíquese por 1 día. Viedma, 22 de agosto de 2019.-